

Ratifican calificación positiva de Bancóldex

Bogotá, 4 de abril de 2014 (Prensa Bancóldex). Como una entidad bien alineada con políticas y estrategias del Gobierno en su papel de banco de desarrollo, para ampliar el acceso al crédito y estimular la economía, fue destacada Bancóldex por Standard & Poor's, al ratificar su calificación de largo plazo en moneda extranjera y local de 'BBB', con perspectiva estable.

La firma aseguró que el Banco “mantiene una presencia proactiva, dinámica y bien gestionada en el sistema como banco de desarrollo, y se beneficia del enfoque actual en grandes proyectos empresariales y de su alcance geográfico”.

El presidente de la entidad, Luís Fernando Castro Vergara, resaltó la importancia de la calificación y dijo que refleja el compromiso del Banco, en sus más de 22 años de existencia, con el desarrollo de los empresarios colombianos.

Aseguró que el trabajo conjunto del Banco con sus programas especiales (iNNpulsa Colombia, iNNpulsa Mipyme, la Banca de las Oportunidades y el Programa de Transformación Productiva) le ha permitido a los empresarios contar con instrumentos “valiosos” para aumentar su competitividad y productividad, en las diferentes etapas de crecimiento de sus negocios.

A su vez, Beatriz Arbeláez, vicepresidente Financiera de la entidad, señaló que la ratificación de la calificación en grado de inversión, alineada con la de Colombia, contribuirá a que Bancóldex pueda seguir obteniendo fondeo en moneda extranjera en condiciones muy favorables para continuar la tarea de impulsar el desarrollo de las empresas colombianas y especialmente de aquellas que reciben ingresos o tienen activos representados en esa moneda.

Para la agencia, las calificaciones de Bancóldex “reflejan su ‘muy sólida’ capitalización y la ‘adecuada’ posición de negocio y de riesgo”.

(Fin)